

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“REPRESENTACIONES PEDRO ARANEDA FERRER E HIJOS CÍA.
LTDA.”**

En la ciudad de Cuenca, a los 23 días del mes de abril, siendo las 16h00 horas, en el local de la compañía “REPRESENTACIONES PEDRO ARANEDA FERRER E HIJOS CÍA. LTDA.” ubicada en la calle Juan Iñiguez 2-34 y Gonzalo Cordero, de esta ciudad de Cuenca, con la asistencia de quienes representan el cien por ciento del capital social, señores: Araneda Maldonado Luis Felipe, Araneda Ferrer Pedro Alberto, el a su vez con el poder general sobre la decisión del socio Araneda Maldonado Pedro Sebastian, (Anexo poder) y, se reúne la Junta General de Socios, bajo la Presidencia en funciones del Sr. Araneda Maldonado Luis Felipe; y actuando como secretaria la Ingeniera María Eulalia Cuzco Patiño, quien es la Contadora General de la Compañía; siendo así que todos los socios presentes acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Presentación y aprobación del informe del Representante legal por el ejercicio económico 2017.
2. Presentación del informe de Auditoría externa por el ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017.
4. Aprobación del Acta de esta Sesión.

Habiéndose instalado la Junta, se pasa a tratar el primer punto del orden del día; al efecto toma la palabra el socio Licenciado Araneda Ferrer Pedro Alberto, quien hace la entrega del informe respectivo de su desempeño, dentro del manejo administrativo de la empresa con breves muestras y explicaciones, y siendo así consulta a todos los presentes si tienen a alguna pregunta, aclaración o sugerencia que deseen formular respecto del mentado informe, resultando que ninguno de los socios tiene dudas ni nada que objetar al informe, es decir conformes con el mismo, razón por la cual luego de la debida votación se lo aprueba por unanimidad.

Consecutivamente se trata el segundo punto, la presentación del Informe de la Auditoría Externa realizado por la empresa Sacoto & Asociados.

Continuamos con el tercer punto y se hace una extensa revisión del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio financiero 2017, posteriormente, a moción del señor socio Luis Felipe Araneda, se somete a votación, resultando aprobados por unanimidad los estados financieros.

Una vez agotado el orden del día, la Ing. María Eulalia Cuzco, quien actúa como secretario Ad-hoc, concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la misma, se la da lectura y se la aprueba en todas sus partes, firmando para constancia todos los socios presentes, y se da por concluida siendo las 21h00.

Cuenca, 23 de Abril del 2018.



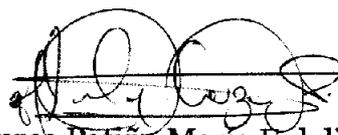
Araneda Maldonado Luis Felipe
Presidente.



Araneda Ferrer Pedro Alberto
Gerente.



Araneda Maldonado Pedro Sebastián
Socio Representado por
Pedro Alberto Araneda Ferrer



Cuzco Patiño María Eulalia
Secretaria